

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 5609 / 2025**VISTO:**

La **RES - FBQF - DAC - 7101 / 2025** por medio de la cual se acepta la inscripción del Sr. Gerónimo Octavio AVELLANEDA (DNI N° 42.935.767) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se invirtió el nombre de los miembros del Tribunal Evaluador (titular y suplente) designados en tercer término, correspondiendo ser titular la Dra. Elena Cartagena Juri y suplente la Dra. Florencia Fagalde, conforme lo recomendado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y lo decidido por el Consejo Directivo;

Que, en efecto, corresponde modificar el Art. 2° de la RES - FBQF - DAC - 7101 / 2025, en lo referido a la composición del Tribunal Evaluador;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 30/05/2025)

R E S U E L V E :

Art. 1°)- Modificar el Art. 2° de la RES - FBQF - DAC - 7101 / 2025, en lo referido a la composición del Tribunal Evaluador, quedando el mismo integrado de la siguiente manera:

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:**Titulares:**

Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF)

Dra. Cintia Mariana Romero

Dra. Elena Cartagena Juri

Suplentes:

Mg. Rosa Magdalena Cruz (ATF)



Dra. Florencia Fagalde

Art. 2°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

Firma Electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 7836 / 2025

Hoja de firmas